SITIO MEMORIA

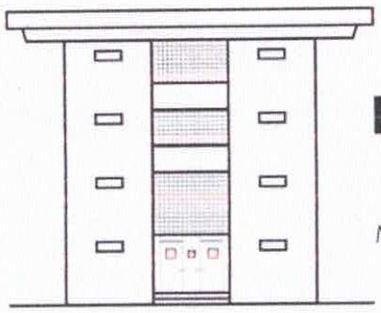

EX CÁRCEL
ISLA TEJA
Monumento Histórico Nacional

Plan de Gestión
2024-2028

ÍNDICE

Introducción 01

Trayectoria Histórica 02

Relación con el Sitio de Memoria 03

Colaboraciones con Instituciones Externas 04

I. Etapa de diagnóstico 05

II. Etapa de conceptualización 03

III. Etapa de planificación y conclusiones. 04

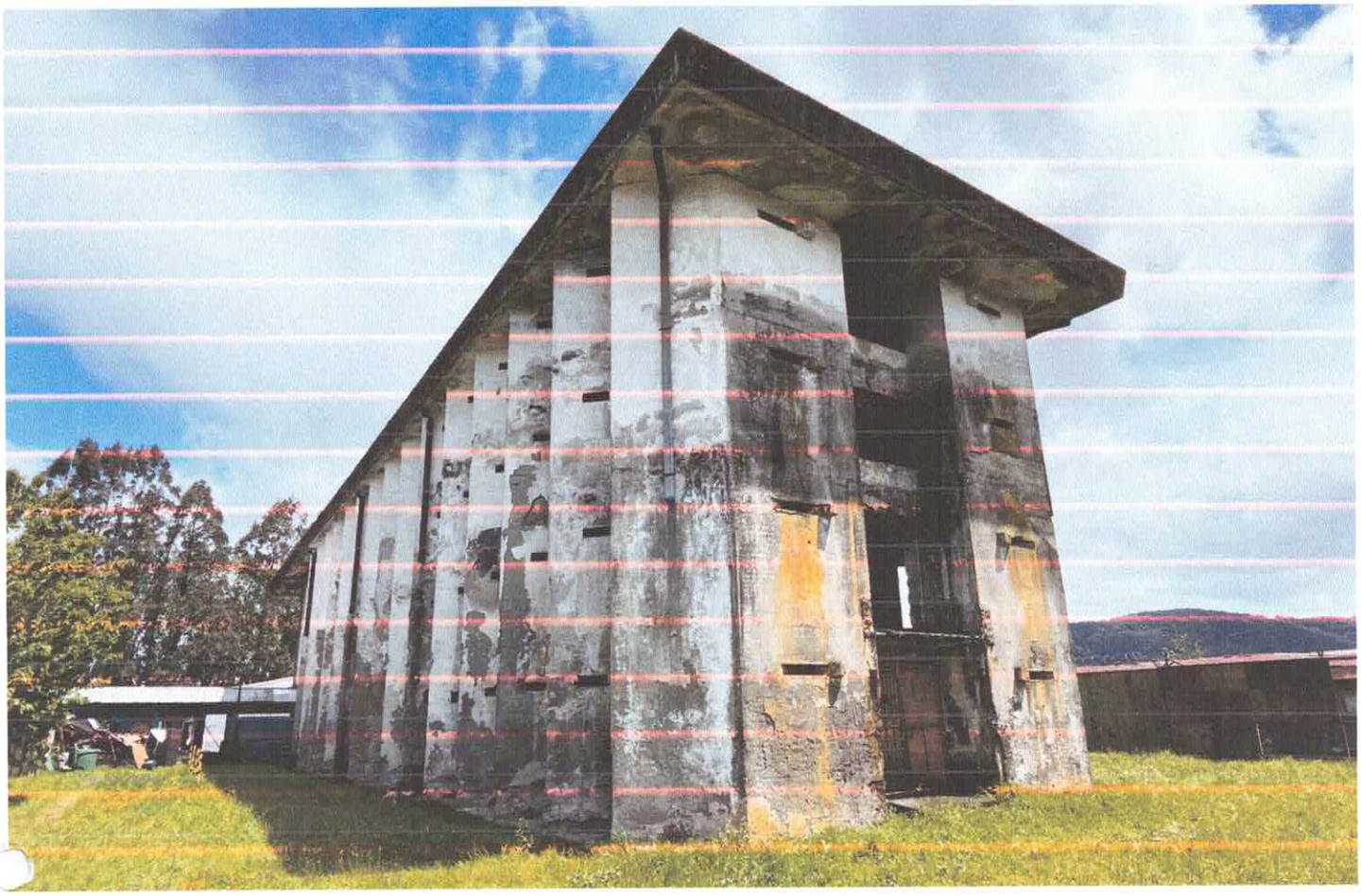

INTRODUCCIÓN

La Agrupación de Ex Presos Políticos y Familiares (EXPP) de Valdivia es una organización creada en el año 1990. Durante sus primeros años de funcionamiento tenía como propósito principal abogar por la libertad de los presos y presas políticos que, en periodo de democracia, se mantenían aun en reclusión en la Cárcel ubicada en Isla Teja, Valdivia.

En la actualidad la agrupación se compone por antiguos detenidos políticos y sus familias que sufrieron persecución y encarcelamiento durante la dictadura militar en Chile; quienes se unieron para generar una red de apoyo tras la vuelta a la democracia. La agrupación se formó con el propósito de preservar la memoria histórica, luchar por los derechos humanos, articular reparaciones justas para sus miembros y realizar aportes para la reconstrucción de la historia social y política de organizaciones y movimientos sociales de la provincia de Valdivia, basándose en los relatos y memorias de sus integrantes.

Es en el marco de esta línea de trabajo que se efectuaron gestiones para que el Sitio de Memoria Complejo Penitenciario Ex Cárcel Isla Teja fuera reconocido como Monumento Histórico Nacional, hecho que se volvió una realidad el 18 de abril del 2018 con una publicación en el diario oficial del decreto 97-2018 del Ministerio de Educación.

El funcionamiento de este Sitio de Memoria se ha mantenido en el tiempo en las mismas condiciones estructurales y similares en aspectos administrativos desde su construcción en 1973 y se espera que, una vez restaurado, permita a la ciudad y a la región contar con un espacio acondicionado y dedicado en su totalidad a la memoria de los Derechos Humanos en la capital de la Región de Los Ríos. Por lo mismo, se vuelve indispensable la implementación de un plan de gestión y un marco organizativo que sirva de hoja de ruta para la Agrupación de EXPP, sirviéndoles de un instrumento cuyo objetivo sea potenciar la visión de este espacio abarcando aspectos como: la promoción de una cultura de derechos humanos, la contextualización histórica de la infraestructura existente y la reconstrucción de memorias, así como la comprensión del período de la dictadura militar.

De igual forma, la misión del sitio está dada por cuatro ejes clave entre los que se encuentran: la promoción de la memoria e historia social, la cultura de derechos humanos. Además de la educación de nuevas generaciones sobre los antecedentes históricos, así como las violaciones a los derechos humanos acaecidos en la Ex Cárcel Isla Teja.

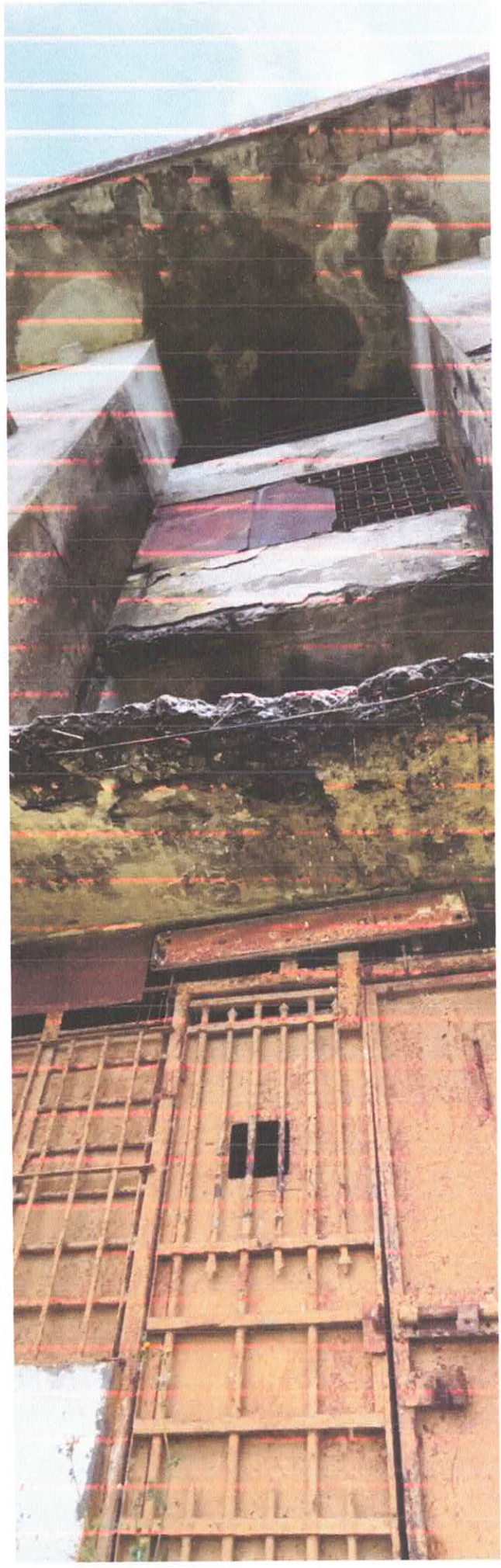

TRAYECTORIA HISTÓRICA

La Ex Cárcel Isla Teja fue originalmente construida como un complejo penitenciario que venía a proporcionar una respuesta a la situación carcelaria de la época, en especial apuntaba a ser una solución y mejoramiento a los espacios carcelarios existentes en la comuna de Valdivia, dado que para el año 1960 y post terremoto del mismo año el hacinamiento, así como la inseguridad e insalubridad era un tema presente en elúnico recinto de ese entoncesubicado en calle General Lagos.

El proyecto fue impulsado durante el gobierno de Salvador Allende por el director nacional de Prisiones Littré Quiroga Carvajal, en el marco de una política pública que buscó dignificar la situación carcelaria nacional, con un enfoque comunitario centrado en la generación de espacios de trabajo y recreativos dentro del régimen carcelario. Inaugurado en 1973, fue el complejo penitenciario más grande de su tiempo y tomado como referencia a lo largo del país para la implementación de un modelo similar.

Sin embargo, con la instauración de la dictadura militar en Chile sus usos fueron modificados, convirtiéndose en un centro de detención y tortura. Allí miles de personas fueron encarceladas, sufriendo violaciones a sus derechos humanos. Este sitio se ha convertido en un símbolo del dolor y la resistencia de aquellos que lucharon por la democracia y la justicia en tiempos de represión. Con el retorno de la democracia y el trabajo de la Agrupación de Ex Presos Políticos y Familiares de Valdivia la Ex Cárcel Isla Teja fue transformada en un sitio de memoria para honrar a las víctimas y educar al público sobre los eventos que ocurrieron en sus terrenos. Este hecho fue posible en el año 2018, gracias al apoyo de la Coordinación Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la Escuela de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile.
A partir de ese momento se pudo postular a subvenciones otorgadas por el Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para realizar cada año acciones que se orientaban a dar a conocer a la comunidad el valor patrimonial de este recinto a través de recorridos guiados, testimonios, exposiciones y actividades conmemorativas, el espacio busca mantener viva la memoria de los acontecimientos y garantizar que no sean olvidados.
El sitio de Memoria Ex Cárcel Isla Teja ha jugado un papel crucial en la preservación de la historia y la promoción de los derechos humanos. Ha sido un lugar de encuentro para sobrevivientes, familiares y miembros de la comunidad, fortaleciendo los lazos y promoviendo un entendimiento más profundo de la historia reciente de Chile.

RELACIÓN CON EL SITIO DE MEMORIA EX CÁRCEL ISLA TEJA

La Agrupación de Ex Presos Políticos mantiene una profunda relación con el sitio de Memoria Ex Cárcel Isla Teja. Han trabajado incansablemente para garantizar su preservación y reconstrucción a largo plazo. Actualmente, dadas las condiciones estructurales del sitio y el funcionamiento parcial de las dependencias del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Gendarmería, ambas organizaciones coexisten en el mismo espacio, el cual alberga una población penal bajo un régimen parcial de privación de libertad. Este hecho no ha impedido que la Agrupación desarrolle estrategias y programas expositivos y educativos a lo largo del tiempo, con el objetivo de transmitir la importancia de la memoria y aprender del pasado.

Se organizan eventos conmemorativos, charlas, visitas guiadas, testimoniales y participan en efemérides nacionales vinculadas al patrimonio y los derechos humanos. Todo esto tiene un objetivo claro: involucrar a la comunidad y promover una cultura de memoria, justicia y reparación.



COLABORACIONES CON INSTITUCIONES EXTERNAS

La Agrupación y el sitio de memoria han establecido vínculos con diversas instituciones, tanto a nivel nacional como internacional. Colaboran con universidades, organizaciones de derechos humanos y museos, compartiendo conocimientos y recursos para enriquecer sus programas y actividades. Estas alianzas han permitido el desarrollo de proyectos de investigación, exposiciones itinerantes y conferencias que amplifican el alcance y el impacto del sitio de memoria.

Al considerar las diversas acciones desarrolladas por la Agrupación, se puede destacar en primer lugar la elaboración del Expediente de Solicitud de Declaratoria, realizada durante el año 2017. En este proceso participaron la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, la Mesa de Derechos Humanos, la Escuela de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la UACh, así como alumnos en práctica de la Escuela de Arquitectura de la misma universidad. Este sería el puntapié inicial que permitiría, más tarde, la entrega de la declaratoria de Monumento Histórico por sus valores arquitectónicos y urbanos, y sobre todo por sus valores históricos, que constituyen fundamentos de memoria y derechos humanos.

En lo que refiere a la integración en la comunidad, se pueden ejemplificar las diversas publicaciones que ha realizado la Agrupación, entre las que destacan la revista publicada en el año 2019, "La HISTORIA es NUESTRA... Patrimonio & Memoria. Conocer el pasado para comprender el presente y construir el futuro." Esta iniciativa tenía como objetivo poner en valor la historia y memorias sobre la prisión política acontecidas entre los años 1973-1990.

Además, se creó una página web que reúne la historia e hitos principales de la Agrupación de Ex Presos Políticos y del Sitio de Memoria: www.memoriasexcarcelislateja.cl

Más tarde, en el año 2020, llegó el libro "Memorias de la Prisión Política en Valdivia 1973-1991," redactado por Beatriz Brinkmann Sheihing. Este trabajo rescata las experiencias de los actores, sus emociones, anhelos, sueños truncados y dolores, y permite ver las prácticas de resistencia y solidaridad al interior de los recintos penitenciarios.

Durante el 2021 se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto "Memoria Viva: recorrido virtual ex cárcel Isla Teja". El objetivo de la iniciativa era realizar un rescate patrimonial y de memoria del ex recinto penitenciario, a través del relato de 11 ex presos políticos quienes estuvieron en la ex cárcel entre los años 1973 y 1989 durante la dictadura militar. El evento contó con el apoyo de la UACh y fue transmitido por Radio UACh, canal 52 y 843 de Telsur, además del canal Municipal de Valdivia.

También se destaca el podcast "Cuando Hicimos Historia: Memorias de la Unidad Popular en Valdivia", un archivo sonoro que se sumerge en el rescate de la memoria histórica, reviviendo el proyecto político y social del gobierno de la Unidad Popular en la ciudad. Este recurso está disponible en el canal de YouTube de Radio UACh 90.1 FM y Spotify de la Agrupación de Ex Presos Políticos y Familiares de Valdivia.

Para el 2023 se gestionó el proyecto "Postales para la memoria", una exposición y recorrido fotográfico de centros de detención en Valdivia 1973-1990. Este trabajo de investigación, realizado por un equipo de jóvenes profesionales de la Agrupación de Ex Presos Políticos y familiares de Valdivia, buscó retratar los más de 30 centros de prisión y tortura existentes en la Provincia de Valdivia.

El mismo año se gestionó la exposición y conversatorio "Reflejo: la memoria Del Río" de la artista Mercedes Fontecilla. La muestra propuso un recorrido simbólico al Sitio de Memoria y se enmarcó en el programa "Territorios en Suspenso: Exposiciones y mediación 2021-2023" de Galería Réplica, y contó con el apoyo de Fondart Nacional, convocatoria 2021, y la colaboración del MAC Valdivia UACh. Además, se inscribió en la programación dedicada a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973 de la UACh.

Actualmente, en colaboración con la Universidad Austral de Chile a través de su Dirección Museológica, se encuentran desarrollando por un lado una propuesta de Plan de Gestión para el Sitio de Memoria y por otro, la ejecución de un proyecto con fondos del Ministerio de Justicia que busca poner en valor y proporcionar medidas de mitigación para los archivos que en la actualidad se almacenan en las dependencias de la Ex Cárcel y que han sufrido el paso de los años sin medidas de conservación adecuadas y que son un repositorio de memoria e historia.

I. ETAPA DE DIAGNÓSTICO

a)Diagnóstico territorial

1. Datos históricos y demográficos de Isla teja y Valdivia.

1.1 Datos Históricos

Desarrollo Inicial:

- Isla Teja ha sido históricamente una zona de importancia estratégica y económica debido a su ubicación en medio del río Calle-Calle. Durante la época colonial, la isla servía como un punto de tránsito y comercio.

- A lo largo de los siglos, Isla Teja ha experimentado un desarrollo significativo, especialmente con la llegada de inmigrantes alemanes en el siglo XIX, quienes contribuyeron al desarrollo agrícola y comercial de la zona.

Universidad Austral de Chile:

- La fundación de la Universidad Austral de Chile (UACh) en 1954 marcó un punto de inflexión para Isla Teja. El campus principal de la UACh se encuentra en esta isla, convirtiéndola en un centro de conocimiento y cultura.
- La universidad ha sido un motor de crecimiento económico y cultural, atrayendo a estudiantes, investigadores y académicos de todo el país y del extranjero.

Terremoto de 1960:

- Al igual que el resto de Valdivia, Isla Teja fue gravemente afectada por el terremoto de 1960. Sin embargo, la isla se recuperó y continuó su desarrollo, con mejoras en infraestructura y planificación urbana.

1.2 Datos Demográficos

Población:

- Isla Teja alberga una población diversa, compuesta por estudiantes universitarios, académicos y residentes permanentes. La presencia de la UACh influye en la dinámica poblacional, con un flujo constante de jóvenes y profesionales.



- La población en Isla Teja es notablemente influenciada por la comunidad universitaria. Según estimaciones y datos locales, se calcula que Isla Teja tiene una población de alrededor de 10,000 a 15,000 habitantes.
- Según el Censo de 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la comuna de Valdivia tiene una población de aproximadamente 166,080 habitantes.

2. Oferta Cultural Isla Teja

Valdivia es reconocida por su rica oferta cultural que combina historia, naturaleza y eventos artísticos. Esta ciudad, atravesada por varios ríos, no solo es famosa por su belleza natural, sino también por su vibrante vida cultural.

Uno de los principales epicentros culturales de Valdivia es el sector Isla Teja, isla separada por el río Calle-Calle que conecta con el centro de la ciudad a través del puente Pedro de Valdivia. Este sector alberga una diversidad de instituciones y actividades culturales que atraen tanto a residentes como a visitantes.
Según datos del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Valdivia recibe un número significativo de turistas cada año. En el año 2019, más de 400,000 turistas visitaron la región de Los Ríos, donde Valdivia es la principal atracción.

Isla Teja, con sus museos, parques y la Universidad Austral, es un punto clave en los itinerarios turísticos. La infraestructura y la oferta cultural de Isla Teja contribuyen significativamente a la afluencia de visitantes, quienes buscan una combinación de actividades recreativas y culturales en un entorno natural único.

Se detallan los principales atractivos culturales:

- Universidad Austral de Chile (UACh): La UACh organiza una amplia gama de eventos, desde conferencias y talleres hasta exposiciones de arte y presentaciones musicales. Su campus también cuenta con numerosos auditorios, siendo central el Aula Magna, espacio que puede albergar a más de 400 personas.

- Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele: Este museo, ubicado dentro del campus de la UACh, exhibe una colección de objetos que narran la historia material de las comunidades indígenas, los colonos alemanes y la legado colonial hispano, que se asentaron en Valdivia.

- Museo de la Exploración Rudolph Amandus Philippi: También localizado en el campus de la UACh, este museo está dedicado a la vida y obra del naturalista alemán Rudolph Amandus Philippi, quien realizó importantes exploraciones científicas en Chile durante el siglo XIX. El museo presenta una fascinante colección de especímenes naturales, documentos y objetos relacionados con sus expediciones, ofreciendo una mirada profunda a la historia natural y la exploración científica en la región.

- Parque Saval: Amplio espacio verde, administrado por la municipalidad de Valdivia, el cual no solo ofrece un lugar para el esparcimiento, sino que también es escenario de eventos culturales como festivales de música, ferias de artesanía y exposiciones al aire libre.

II. ETAPA DE CONCEPTUALIZACIÓN

22.2.- Presentación

El diseño de Plan de Gestión Cultural del Sitio de Memoria Ex Cárcel comprende a una planificación estratégica participativa realizada por un equipo profesional perteneciente a la Dirección Museológica de la Universidad Austral de Chile con la Agrupación Expresos políticos y familiares de Valdivia y los agentes claves del territorio de Isla Teja para el periodo 2024-2028.
En una instancia se realiza una jornada de exploración interna con la Agrupación de Ex Presos y Familiares de Valdivia que permite revisar los principales ejes de acción presentes en la misión y visión de la organización, y desde estas referencias, cartografiar los ámbitos y actores claves con quien vincularse para el alcance de los propósitos de trabajo del Sitio de Memoria.

2.1.- Misión de la Agrupación Ex PP de Valdivia

En la revisión crítica de su misión por parte de la Agrupación de Ex Presos y Familiares se refuerza la necesidad de ampliar los sentidos de puesta en valor de la Historia y Memoria de la represión y violencia sistemática de los DDHH, las prácticas culturales de resistencia desarrolladas por los ex presos y presas políticas en este espacio y los atributos patrimoniales que lo constituyen como un Sitio de Memoria emblemático de la Región de Los Ríos. El alcance de estos propósitos se inscribe en el fortalecimiento de la memoria histórica por medio de la recopilación y organización documental de los acervos materiales e inmateriales, la investigación histórica social, la promoción de una cultura de Derechos Humanos desde actividades educativas permanentes con enfoque en los Derechos de niñez, Derechos Humanos y Género.
En un según momento, identificados los ámbitos y agentes, la hoja de ruta se centró en constituir mesas de trabajo en las siguientes líneas de acción:

- **Gendarmería (CET):** Grupo focal desarrollado 4 funcionarios del Centro de Educación y Trabajo de Gendarmería de Chile, Región de Los Ríos. Consideró una revisión del plan estratégico de la institución (2023-2026) y el cuestionario de preguntas presentado por el equipo.

- **Educación:** Comprende a una mesa de trabajo con establecimientos de educación formal y no formal con presencia en Isla Teja. Asisten siete agentes educativos de las siguientes instituciones: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile, Colegio San Marcos, Taller de medicina emocional, Dirección Museológica UACh, Jardín Infantil Los Pingüinitos). Se revisan los principales tópicos educativos del Sitio de Memoria en tanto experiencias y expectativas del grupo a través de un cuestionario de preguntas semiabiertas.

- **Economías creativas y barrios:** La instancia de conversación dirigida a la Asociación Comercial Barrio Isla Teja fue convocada en dos oportunidades a fin de asegurar un número representativo de participantes. La respuesta no fue positiva, y se decidió cambiar la metodología a través de un formulario en línea. De igual manera, se convocó en otra instancia a las juntas de vecinos n°40 (Isla Teja Norte), n°24 y el Comité de vivienda Esperanza (Isla Teja Sur), y frente a la no respuesta y falta de representantes u organización de las unidades vecinales se decidió realizar una consulta online. En ambas encuestas participan 29 personas.

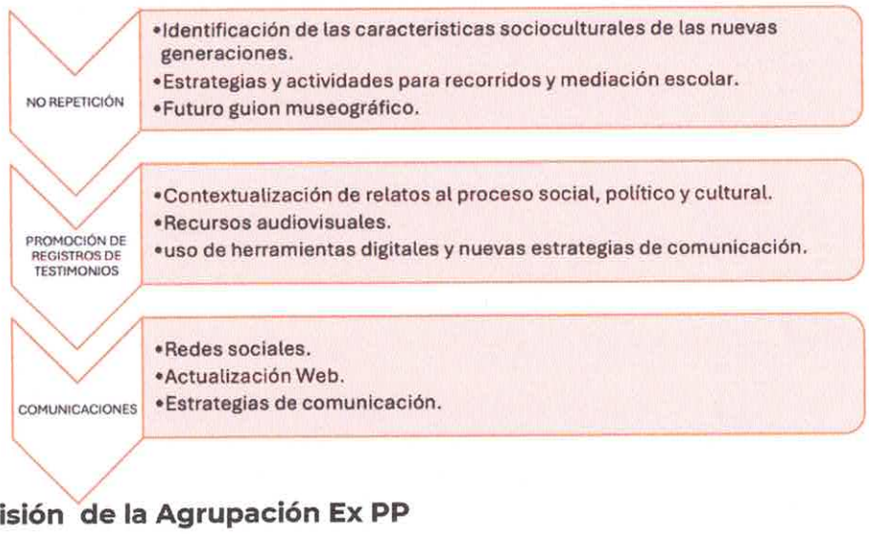

2.2.- Visión de la Agrupación Ex PP

La Agrupación de Ex Presos y presas políticas y Familiares de Valdivia se reconoce como un agente de mediación cultural entre el Sitio de Memoria y las distintas comunidades territoriales de la región de Los Ríos. Respaldado por las acciones emprendidas para la recuperación de la memoria histórica del lugar y la promoción de una Cultura de los Derechos Humanos, destaca su protagonismo y compromiso en el levantamiento del expediente y declaratoria de la Ex Cárcel como Monumento Histórico Nacional, y las actividades educativas permanentes con distintos tipos de públicos y modalidades de trabajo (virtuales y presenciales) desde el Sitio de Memoria. Se espera que la Ex-Cárcel sea un medio para reconstruir las memorias de la violencia política y social vivida por las personas que pasaron por este espacio, como así también, las prácticas comunitarias de resistencia y defensa de los Derechos Humanos durante el periodo de la Dictadura Civil y Militar entre 1973-1989, como así también, una herramienta material e inmaterial de comprensión y reflexión de empatía histórica sobre el periodo entre las nuevas generaciones. Ver imagen 2.

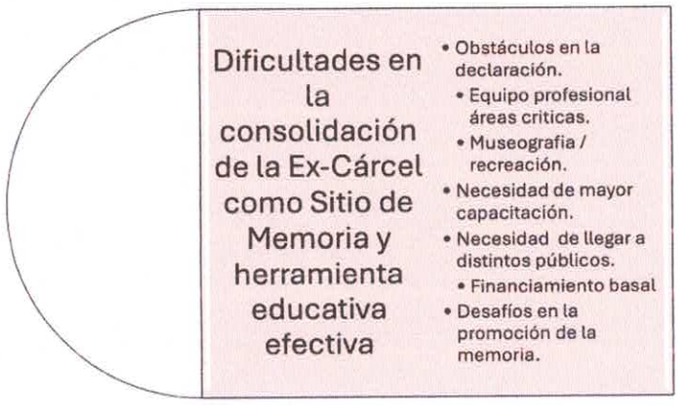

2.3.- Principales tópicos de discusión por mesa:

2.3.1.- Eje Memoria y Patrimonio

Las mesas de trabajo destacaron la importancia de preservar tanto la memoria histórica como el patrimonio cultural arquitectónico del Sitio, especialmente en relación con los derechos humanos y la identidad local. Se enfatizó la necesidad de involucrar a las nuevas generaciones en este proceso, mediante la colaboración con instituciones educativas y culturales. Se subrayó la relevancia de crear actividades y programas educativos que incluyan testimonios de sobrevivientes y la historia de lugares emblemáticos como la ex cárcel de Valdivia. En resumen, se enfatizó la colaboración amplia y diversa como clave para fortalecer la memoria histórica y la identidad cultural de la comunidad. Ver imagen 3.



Imagen 3.

2.3.2 Investigación y Derechos Humanos

Los grupos focales describieron el eje de la investigación en derechos humanos, especialmente en el contexto de la memoria histórica y para dirigir procesos de educación. Se enfatizó la necesidad realizar un rescate urgente de los testimonios de sobrevivientes utilizando TICs. Se mencionó la colaboración potencial con instituciones como la Universidad Austral y escuelas para desarrollar programas educativos sobre la historia de la dictadura y la represión política en Chile. Además, se destacó la importancia de crear espacios archivos y utilizar herramientas tecnológicas para promover la memoria histórica y los derechos humanos entre un público académico que realiza investigaciones y otros interesados en conocer la verdad. Ver imagen 4.



Imagen 3.

2.3.3 Eje Cultura, Arte y Derechos Humanos

La comunidad creativa y barrial propone implementar diversos talleres y eventos en un espacio multifuncional. Entre las iniciativas destacan talleres de memoria, clubes de lectura, eventos literarios, y actividades educativas como cuentos en francés y manualidades para niños. También se mencionan talleres de autoconocimiento, gestión cultural, salud, alimentación y autodefensa, junto con actividades de concientización de derechos. El espacio sugerido incluiría áreas para danza, artes escénicas y salas de ensayo, así como un auditorio para foros y exhibiciones, una biblioteca comunitaria y un estudio de grabación. Además, se considera usar el espacio para exposiciones sobre memoria histórica, abordando temas como la dictadura y el exilio. Ver imagen 4.



Imagen 4.

2.3.- Articulación misión y visión Agrupación Ex - PP y Mesas de trabajo agentes claves.

Finalmente, en la articulación de las líneas de acción predefinidas por la Agrupación y la sistematización de los conversatorios grupales con agentes claves se establecen los siguientes ejes de acción a considerar en el plan de gestión cultural (Ver imagen 5):

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Memoria y Patrimonio	Promover y fortalecer el desarrollo de la memoria histórica de la Ex Cárcel, destacando su origen como proyecto penitenciario modelo, las experiencias de represión y violación sistemática de los Derechos Humanos vividas por diversas comunidades locales, y las prácticas de resistencia y defensa de los Derechos Humanos que emergieron desde este lugar de Memoria.
Investigación y Derechos Humanos	Promover el conocimiento sociohistórico, territorial y puesta en valor patrimonial del sitio de memoria a través de la documentación de memorias individuales y colectivas, recopilación de testimonios orales y escritos, el levantamiento de un archivo especializado e investigaciones que conduzcan a la difusión académica y ciudadana.

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Cultura, Arte y Derechos Humanos	Co-diseñar programas artísticos-culturales con pertinencia territorial que apunten a los requerimientos de las comunidades locales y amplíen su conocimiento de los Derechos Humanos. Con énfasis en organizaciones vecinales, comunidades educativas y población penitenciaria (CET).
Educación en Derechos Humanos	Fomentar una Cultura de los Derechos Humanos a través de actividades educativas relacionadas con el respeto, defensa y promoción de los DD.HH tanto con personas, organizaciones e instituciones interesadas.
Administración y Gestión.	Asegurar la sustentabilidad del sitio de memoria Ex Cárcel a través de la gestión participativa y transparente.



Imagen 5.

2.4.- Público objetivo y potencial.

En la articulación de las características territoriales y población de Isla Teja descritas anteriormente, y de los ejes de acción, los propósitos estratégicos de la agrupación de Expresos y las mesas de trabajo en relación con el quehacer del sitio de memoria, se han definido como públicos objetivos los siguientes:

a) Comunidad vecinal: En la búsqueda de fortalecer los vínculos con los barrios cercanos frente a la falta de interés y conocimiento sobre el Sitio de Memoria, resulta imperativo involucrarse activamente con el vecindario para preservar y difundir la importancia histórica y cultural de la Ex Cárcel. Con las Juntas de Vecinos n°24 (Isla Teja Sur), n° 40 (Isla Teja Norte) y el Comité de Vivienda Esperanza es posible promover la vinculación e interés entre vecinas y vecinos de manera permanente. Se sugiere como primera área de acción el trabajo con las Agrupaciones de Adultos Mayores, quienes son custodios de valiosas experiencias y memorias que merecen ser recopiladas y compartidas con la comunidad. Además, se propone colaborar con las actividades de mujeres locales a través de la Agrupación de Emprendedoras de Isla Teja, que reúne a la población femenina de los tres barrios.

b) Agentes educativos: Siguiendo la trayectoria de la Agrupación de Expresos (...) en el Sitio de Memoria, el PGC buscará implementar actividades formativas en colaboración con los distintos espacios de educación formal de Isla Teja. Se diseñarán y ejecutarán estrategias de educación en Derechos Humanos dirigidas a la primera infancia en el Jardín Infantil Integra 'Los Pingüinitos'. También, se fortalecerán las didácticas de pedagogía de la memoria y de contextualización curricular durante las visitas guiadas con los estudiantes de la Escuela Alemania, Escuela Especial San Marcos e Instituto Alemán Carlos Anwandter en los niveles de enseñanza básica y media. Además, se profundizarán los vínculos con las carreras de formación inicial docente y otras disciplinas de la Universidad Austral de Chile, con el objetivo de contribuir a la formación de profesionales con un profundo sentido ético en Derechos Humanos. Asimismo, se propone trabajar con espacios de educación No Formal, tales como son los Museos Universitarios UACh, Centros Deportivos y Centro de Educación y Trabajo de Gendarmería de Chile.

c) Comunidad penitenciaria (CET): En cuenta de la presencia permanente de las y los usuarios del Centro de Educación y Trabajo de Gendarmería de Chile en el Sitio de Memoria, se considera necesario desarrollar actividades educativas y de recreación cultural con estos grupos, a fin de fortalecer los vínculos con el ente tutor -Gendarmería de la Región de Los Ríos- en la búsqueda del alcance de objetivos comunes para el uso del espacio y cumplimiento de los planes de trabajo entre ambas instituciones.



Se considera importante realizar visitas guiadas contextualizadas en los contenidos de rehabilitación y reinserción, como así también, facilitar en la prestación de servicios de usuarios CET en tareas remuneradas en el quehacer del sitio. En este vínculo, además, se podría trabajar con las y los funcionarios de Gendarmería, en tanto jornadas de capacitación en torno a Derechos Humanos y uso educativo y recreativo del espacio de Ex Cárcel.

d) Comunidades de memoria: Entendida como la población directamente afectada por la represión política y violación sistemática de los Derechos Humanos acontecidas en la Dictadura cívico y militar. El trabajo con la agrupación de Ex presos políticos y familiares se centrará en la documentación de sus memorias personales y colectivas para constituir un archivo audiovisual, publicaciones académicas y ciudadanas, y materiales educativos que apuntan a la reparación simbólica de las y los sobrevivientes y familiares, promoviendo una cultura del Nunca Más desde sus protagonistas.

Asimismo, el sitio de memoria desarrollará actividades de articulación, reflexión y difusión de los aportes del lugar a la verdad, justicia y reparación con otros Sitios de Memoria de la región, el país y Latinoamérica.

III. ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Campos de actuación	Orientaciones programáticas	Líneas de acción	Actividades	Periodo
Memoria y Patrimonio	1. Recopilación y puesta en valor de las memorias individuales y colectivas asociadas al Sitio de Memoria Ex Cárcel Isla Teja.	1.1. Puesta en valor de las memorias individuales y colectivas. 1.2. Implementación de un repositorio oral, con testimonios de Ex presos políticos, familiares.	1.1.Foros y mesas de diálogo con la comunidad para discutir temas relacionados con la memoria, la justicia y la reparación. 1.1.2. Libros, revistas y artículos que recogen investigaciones y reflexiones sobre la memoria y los derechos humanos asociados el Sitio de Memoria Ex Cárcel Isla teja. 1.1.3. Talleres, exposiciones, Visitas guiadas por el sitio. 1.2.1.Entrevistas escritas. 1.2.2. Registros audiovisuales y podcast. 1.2.3. Entrevistas de radio.	2025-2026

Campos de actuación	Orientaciones programáticas	Líneas de acción	Actividades	Periodo
Investigación y Derechos Humanos	1. Organización documental de fuentes directas e indirectas asociadas al sitio de memoria. 2. Desarrollar conocimientos sobre el proceso de represión, violencia sistemática de los Derechos, y estrategias de resistencia y defensa de los Derechos Humanos acontecidas en el Sitio de Memoria Ex Cárcel.	1.1. Implementar un archivo de las fuentes directas e indirectas asociadas al sitio de memoria. 2.1. Promocionar los resultados de investigaciones académicas en sitio web. 2.2. Elaborar un guion museográfico del sitio de memoria. 2.3. Difusión de fuentes testimoniales del sitio memoria.	2.1.1. Publicaciones. 2.1.2. Implementación de un repositorio de publicaciones. 2.2.1 Cápsulas audiovisuales alojadas en la web. 2.2.3 Guion museográfico del sitio de memoria.	2025-2027

Campos de actuación	Orientaciones programáticas	Líneas de acción	Actividades	Periodo
Cultura arte y Derechos Humanos	1. Habilitar espacios para actividades artístico-culturales. 2. Programar una oferta cultural que atraiga y considere nuevos públicos. 3. Facilitar las dependencias del sitio de memoria a organizaciones sociales del territorio.	1.1 Habilitación de un espacios para el desarrollo de actividades artísticas (ensayos, reuniones) 2.1 Programación artístico-cultural que sea una alternativa de formación y recreación para jóvenes. 1.3 Programar el uso de las dependencias del Sitio de memoria para actividades a fines.	1.1.1 Espacio habilitado para actividades artísticas. 2.1.1 Programa de oferta cultural semestral. Convocatoria abierta y selección según PGC. 3.1.1 Calendario semestral uso de dependencias.	2027-2028

Campos de actuación	Orientaciones programáticas	Líneas de acción	Actividades	Periodo
Educación y Derechos Humanos	1. Fomentar el desarrollo de una cultura de los DD.HH en el territorio a través de actividades educativas basadas en losenfoques de D° de infancia, género y Derechos Humanos. 2. Diseñar montaje museográfico didáctico en el sitio de memoria.	1.1. Plan de trabajo anual con los espacios de educación formal (jardín infantil, escuelas y universidad) y no formal (museos, CET, centros deportivos). 1.2. Reuniones de intercambio de experiencias con espacios de educación formal y no formal. 1.3 Jornadas de inducción en DD.HH. 1.4 Implementar montaje museográfico didáctico en el sitio de memoria.	1.1.1. Visitas guiadas por el sitio de memoria con escuelas y Ues. 1.1.2. Charlas, talleres y exposiciones en escuelas y Ues. 1.1.3. Visitas guiadas por el sitio de memoria con espacios de educación no formal. 1.1.4. Charlas, talleres y exposiciones en espacios de educación no formal.	2024-2028

Campos de actuación	Orientaciones programáticas	Líneas de acción	Actividades	Periodo
Gestión y administración	1. Asegurar la sustentabilidad del sitio de memoria Ex Cárcel a través de la gestión participativa y transparente. 2. Desarrollar estrategias comunicacionales entorno al Sitio.	1.1. Conformar organigrama de estructura organizacional. 1.2. Definir la estrategia de financiamiento y presupuesto anual. 1.2. Desarrollar un protocolo de trabajo con Gendarmería. 1.3 Diseñar un protocolo de trabajo del archivo del sitio de memoria. 1.4. Implementar un protocolo de vinculación con comunidades educativas.	1.2.1. Equipo profesional (tres áreas) 1.2.2. Estrategia de financiamiento. 1.2.3. Protocolos de trabajo.	2024-2027 2024-2028

IV.CONCLUSIONES

Conclusiones del plan de gestión

-El sitio de memoria comprendido por la Agrupación como vehículo de educación en Derechos humanos capaz de garantizar el Nunca Más. Y como tal, necesita ser vinculado a agentes claves del territorio para que cumpla este propósito.

-Reconocimiento de la agrupación como agente cultural del sitio de memoria, en tanto reflexión interna de Ex - PP y de los agentes claves del territorio.

-Puesta en valor. La convocatoria de agentes claves a participar en el diseño de un Plan de Gestión Cultural resulta una actividad inédita para los participantes, se valora conocer la situación actual del sitio y las posibilidades futuras de trabajo.

-El trabajo con comunidades tejeñas permitió diversificar los ejes de acción en relación con los públicos objetivos y potenciales.

-Verdad y justicia. El PGC facilitará la búsqueda de verdad y justicia al constituir un archivo de testimonios escritos y orales sobre el periodo de represión y violencia política y las prácticas de resistencia y defensa de los DDHH asociados al sitio de memoria.

-Reparación. El PGC facilitará la transmisión de las memorias personales y colectivas de EX -PP a la comunidades a través de recursos audiovisuales, guion museográfico, montaje sala-museo, convocatorias de uso de espacios e intercambio de experiencias con otros agentes ligados a la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

-El PGC dará apoyo a los requerimientos y necesidades de las comunidades de Educación Formal y No Formal de Isla Teja para el trabajo de Educación en Derechos humanos con pertinencia curricular y/o programática a través de visitas guiadas, talleres en aula, exposición de recursos audiovisuales, entre otras.

-El desarrollo del PGC evidencia la necesidad de contar con un eje de administración y gestión, que asegure por el funcionamiento y desarrollo de los objetivos estratégicos, es decir, contar con organigrama de equipo de trabajo.

